



CASA DE MONEDA ARGENTINA
2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número:

Referencia: LÁMINAS - CIRCULAR N° 1 - EX-2024-00016547

Contratación Directa por Urgencia N° 1.743

Circular N° 1.

Con relación al expediente de la referencia por la Contratación Directa por Urgencia N° 1.743 por la provisión de TRESCIENTOS (300) ROLLOS DE LÁMINAS RETRO REFLECTIVAS PARA CHAPA PATENTE, se emite la presente circular.

Consulta:

- 1. Nos dirigimos a ustedes en relación a la contratación de referencia.....elevamos a vuestro elevado criterio la solicitud de prórroga por tiempos lógicos como para poder cumplir con la cotización mencionada.*
- 2. Dado que se trata de una nueva especificación, necesito por favor los planos de la lámina con las medidas de seguridad, tal como han quedado. Asimismo, solicitó una prórroga de 2 días con el fin de gestionar las garantías necesarias.*

Respuesta:

- 1. y 2) Se conceden dos (2) días de prórroga, por lo que la fecha de apertura se pasa para el día 12/12/2024 a las 09:00 hs. Sin perjuicio de ello, se **mantiene la fecha de necesidad del insumo** oportunamente informada en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se informa que la presente modalidad de contratación no requiere la presentación de Garantía de Mantenimiento de oferta. En relación a los planos de la lámina con las medidas de seguridad serán enviados por la Gerencia de Calidad en el marco de las actuaciones de Homologación correspondientes.*

La presente Circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones.

